



EUROTRANSRIO CIA. LTDA

Dir. Rocafuerte 23-55 Veloz
Teléfono: 032960567 RUC: 0691743365001

INFORME DEL GERENTE

PERIODO 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señores accionistas de COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., en calidad de Gerente, elegido por Asamblea General de Socios tengo a bien poner a consideración el informe actividades correspondiente al periodo 2016.

1.- ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

Se constituyó mediante Escritura Pública, el 16 de septiembre del 2013, y escritura de rectificación del 08 de marzo del 2014, otorgadas ante los notarios séptimo suplente del Cantón Riobamba, Dr. Vinicio rea y segunda del Cantón Riobamba, Dra. Patty Dillon Romero, respectivamente, fue aprobada la constitución de la compañía el 31 de marzo de 2014 mediante resolución N° SC-IRA-14-131, por Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, intendenta de compañía de Ambato, fue inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba, el 10 de abril del 2014 con la partida No. 182, anotado bajo el No. 412 del repertorio.

2.- BASE LEGAL

Tiene por objeto dedicarse exclusivamente al transporte Terrestre de Carga Pesada a Nivel Nacional, Sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

3.- ANALISIS INTERNO

La COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., su principal objetivo es velar por sus asociados y además generar fuentes de empleos directos e indirectos.

4.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Se realizó todas las declaraciones de impuesto en cero por que no existió movimiento económico.
2. Ejercicio fiscal del año 2016 no existe movimiento económico por lo que el balance se presentara a la Superintendencia de Compañías con el capital suscrito que es de 455 dólares.

Espero seguir trabajando para el bienestar de la compañía y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de socios.

Riobamba, 20 de marzo de 2017.


Ing. Veloz Baldeon Félix
GERENTE